

Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)

Conforme a lo establecido en el “**Acuerdo por el que se emiten las disposiciones generales en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima**” en su artículo 18, se integra el informe del Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Rural.

El presente informe de avance trimestral está compuesto por tres apartados: a) *Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas*, b) *La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas*, y c) *Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas*.

a).- **Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas**, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
33	---

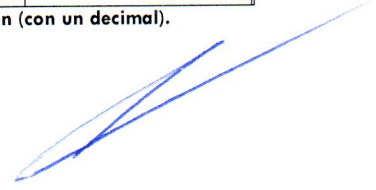
*Sólo en el caso de que se haya modificado el PTCI original del ejercicio.

Situación GLOBAL de las Acciones de Mejora				
Total de Acciones de Mejora programadas en el PTCI	Acciones Concluidas	% de Cumplimiento *	Acciones en Proceso	Acciones sin avance
33	8	24.24%	9	16

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

Situación TRIMESTRAL de las Acciones de Mejora				
Total de Acciones de Mejora programadas en el trimestre	Acciones Concluidas en el trimestre	% de Cumplimiento de las acciones del trimestre *	Acciones programadas en el trimestre en Proceso	Acciones programadas en el trimestre sin avance
12	3	25%	5	4

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).


Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Número de acciones de mejora en PROCESO al trimestre reportado:

* Se registran de la tabla de la situación GLOBAL de las acciones de mejora.

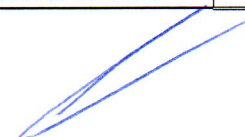
A.M. con <u>Avance</u> <u>Acumulado</u> menor al 50%	A.M. con <u>Avance</u> <u>Acumulado</u> entre 51% y 80%	A.M. con <u>Avance</u> <u>Acumulado</u> entre 81% y 99%
8	1	0

Se deberán registrar sólo las acciones de mejora de los avances realizados durante el trimestre correspondiente, considerando que, en caso de haber iniciado o concluido una acción de mejora programada en fecha distinta al trimestre reportado, también deberá registrarse como parte del presente reporte de avance trimestral.

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de <u>Avance</u> <u>Acumulado</u> al Trimestre *
1	1	Realización de reuniones ordinarias del COCODIT (enero, abril, julio y octubre)	25%
2	2	Elaboración del Programa de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de interés.	100%
3	3	Actualización del Programa Anual de Trabajo de Control Interno	0%
4	4	Revisión y actualización de los procesos sustantivos de la SEDER, establecidos en el manual de procedimientos	0%
5	5	Identificación y operación de actividades de control interno en sus cinco componentes	100%
6	5.1	Reforzar difusión de la Visión, Misión, Objetivos y metas institucionales.	0%
7	5.2	Reforzar la difusión con el personal de la SEDER del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021	0%
8	5.3	Reforzar la difusión del Código de Ética y Conducta de la SEDER.	50%
9	5.4	Firmar de aceptación la Carta de integridad, en materia de Ética Pública por parte del personal de la Dependencia.	70%
10	5.5	Revisar y evaluar las metas de los programas en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2019	25%
11	5.6	Revisar, actualizar y difundir el manual de organización de la SEDER para conocimiento de funciones, autoridad y responsabilidad.	0%
12	5.7	Aplicar la evaluación de desempeño a los servidores públicos de nivel administrativo y operativo por parte de la Dirección General de Capital Humano.	0%

Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
13	5.8	Aplicar encuesta de Clima institucional para evaluar la percepción de trámites y servicios ofrecidos al interior de la SEDER.	0%
14	5.9	Actualizar la matriz de riesgos de la SEDER que puedan afectar el logro de objetivos.	100%
15	5.10	Implementar acciones y estrategias de los riesgos identificados para fortalecer el sistema de control interno.	100%
16	5.11	Difundir los resultados de la Evaluación de los programas que opera la SEDER, con la finalidad de mejorar el proceso de los mismos.	100%
17	5.12	Reforzar la difusión del Código de Ética para todo el Personal de la SEDER	50%
18	5.13	Evaluar el conocimiento del Código de Ética por parte del personal de la SEDER y su importancia.	40%
19	5.14	Implementar un mecanismo para la operación del buzón de quejas y sugerencias para los usuarios externos.	50%
20	5.15	Actualizar el compendio de Leyes, Reglamentos y demás documentos Normativos de la SEDER en el apartado de Marco Jurídico en página de Internet de la dependencia.	0%
21	5.16	Actualizar la información para Cumplir con la Publicación de las Obligaciones de Transparencia en el SIPO (Sistema de Portales de obligaciones de Transparencia) en los plazos y formas que marca la Normatividad en materia de Transparencia.	0%
22	5.17	Actualizar la infraestructura de las TIC'S para asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información electrónica de forma oportuna y confiable.	0%
23	5.18	Establecer y Difundir en las diferentes áreas de la SEDER la periodicidad del respaldo de la información relevante.	0%
24	5.19	Capacitar al personal correspondiente para el desarrollo de nuevos sistemas informáticos y actualizar los existentes implementados nuevas TIC'S.	0%
25	5.20	Aplicar encuesta y/o evaluación de percepción de los trámites y/o servicios que ofrece la SEDER.	0%
26	5.21	Publicación en la página web de la SEDER lo referente al Sistema de Control Interno.	100%
27	55.22	Difundir el manual de uso de correo electrónico oficial del Gobierno del Estado de Colima para fomentar el uso de dicha herramienta.	100%
28	5.23	Evaluar el uso del correo electrónico oficial mediante instrumentos que permitan medir el cumplimiento del mismo.	0%
29	5.24	Actualizar la información de carpeta electrónica en red de Control Interno dentro de la SEDER.	100%
30	5.25	Implementar un Procedimiento o Mecanismo de revisión, seguimiento y supervisión de las actividades de Control Interno	25%


Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
		que se establezcan a través de Reuniones de Trabajo por parte del Comité de Control Interno, fortaleciendo el PTCI y PTAR	
31	6	Evaluación de las acciones de mejora de los procesos sustantivos de la SEDER 2018	0%
32	7	Elaboración de los reportes trimestrales del sistema de control interno institucional.	25%
33	8	Elaboración del informe anual del estado que guarda el sistema de control interno institucional.	0%

* Por cada acción de mejora.

b).- En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizaron el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

En este primer reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno se tienen 5 acciones de mejora en proceso representado un 41.67% del total de acciones de mejora comprometidas en este trimestre.

Algunas de estas que se encuentran en proceso son las siguientes:

*Se realizó la primera sesión ordinaria del COCODIT, presentado el informe anual del sistema de control interno 2018 así como el 4to.informe trimestral de control interno y administración de riesgos 2018.

*En las acciones de reforzamiento a la difusión del código de ética en la SEDER, se encuentra publicado en la página del Gobierno del Estado en el apartado correspondiente a la Secretaría de Desarrollo Rural, en el siguiente link: <http://www.col.gob.mx/desarrollorural/quienes/>.

*La acción correspondiente a la firma de la carta de integridad en materia de ética por parte del personal de la SEDER, actualmente ha sido firmada por personal directivo y parte de los mandos medios, quedando pendiente el personal operativo y administrativo, acción que se pretende quede concluida en el mes de junio.

*La evaluación del conocimiento del Código de Ética se llevará a cabo entre los meses de julio y agosto, debido a que actualmente se encuentra en proceso el diseño de evaluación que permita obtener información útil y fidedigna sobre el conocimiento que posee el personal de la SEDER en materia de ética laboral, específicamente lo referente al Código de Ética del Gobierno del Estado.





Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

*Actualmente la SEDER cuenta con un buzón de quejas y sugerencias que permita permanecer en contacto con los usuarios de servicios y trámites propios de la SEDER, sin embargo, como acción de mejora se trabaja en el diseño de un procedimiento que describa puntualmente las acciones que se llevan a cabo para la puesta en marcha de dicho buzón, así como los mecanismos de atención a los comentarios recabados en el mismo.

*Se tiene actualizada la información respecto a la publicación de las obligaciones de transparencia en el SIPOT (Sistema de Portales de obligaciones de Transparencia) correspondiente al trimestre en curso.

c).- Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas, su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno:

En este primer avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno se tiene un cumplimiento general del 25% de las acciones comprometidas al trimestre, abarcando los cinco componentes de Control Interno Institucional como: 1. Ambiente de Control 2. Administración de Riesgos 3. Actividades de Control 4. Información y Comunicación 5. Supervisión y Mejora Continua. Respecto a las acciones concluidas se tienen las siguientes:

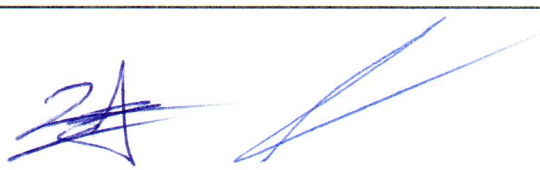
*Se elaboró el Programa de Trabajo de Control Interno 2019, en donde se identificaron actividades o acciones referentes a los cinco componentes de control interno.

*Se actualizó la matriz de riesgos 2019 de la SEDER, identificando nuevos riesgos, así como acciones y estrategias de dichos riesgos para fortalecer el sistema de control interno.

*Se difundió en la página web oficial de la SEDER los referentes de Control Interno.

*Al difundir el manual de uso de correo electrónico oficial en todas las áreas, fomentamos el aprendizaje y uso eficiente de las tecnologías, fortaleciendo las comunicaciones internas de la institución.

*Todos los equipos de cómputo que forman parte de la red de la institución, cuentan con un acceso directo a la carpeta compartida, garantizando que todo el personal conozca y tenga disponible la documentación de Control Interno.



Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

*Con respecto de la elaboración del programa de trabajo correspondiente al año 2019 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, este se encuentra elaborado al 100% y fue presentado en el mes de abril ante dicho Comité en la primera sesión de trabajo del presente año.

*La difusión de los resultados de la evaluación del programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, ayudan a que el personal conozca los objetivos que se deben alcanzar y lograr con ello mejores resultados propiciando el mejoramiento de los procesos que se requieren para la operación del programa como son:

- Clasificación de beneficiarios más justa y equitativa.
- Mejorar el esquema de registro de información de los beneficiarios del programa.
- Mejorar la selección de beneficiarios para atender a un mayor número de productores con un padrón confiable.

Colima, Col, a 30 de Abril de 2019.

Coordinador de Control Interno
Elaboró



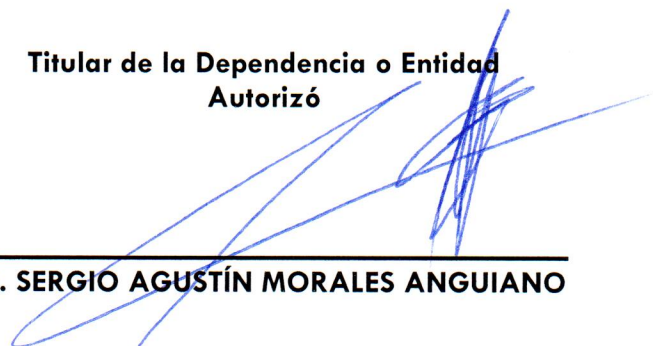
C.P. MAYRA LIZETTE VEGA ROJAS

Titular del Órgano Fiscalizador
Revisó



LICDA. MIREYA UREÑA MUÑOZ

Titular de la Dependencia o Entidad
Autorizó



ING. SERGIO AGUSTÍN MORALES ANGUIANO

